

Cursos de Verano de la UNED en Cantabria, 2016: El uso de la música como terapia, propuesta que la profesora Pilar Lago llevará a Torrelavega

[El Curso de Verano “Psicología y música”](#), acreditado por el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, se impartirá del 6 al 8 de julio de 2016 en Torrelavega, una de las sedes de Cursos de Verano del Centro UNED de Cantabria. Dirigido por José Manuel Reales, Profesor Titular de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la UNED, y Coordinado por Elena Saiz, Investigadora en el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la UNED, este monográfico de 20 horas lectivas tiene asignados 1 crédito ECTS, 2 créditos de libre configuración y 2 créditos MECD.

Las personas que se inscriban antes del 1 de julio de 2016 se beneficiarán de precios con descuento por matrícula anticipada.



[Pilar Lago](#), Profesora Titular de la Facultad de Educación de la UNED, impartirá la primera de las ponencias del **Curso de Verano “Psicología y música”**, que se desarrollará en **Torrelavega del 6 al 8 de julio de 2016**, dentro de la programación estival de la UNED de 2016. Dedicada a la enseñanza y a la didáctica de la educación musical como profesión, lleva más de 40 años trabajando en el campo de la utilización de la música como herramienta terapéutica, lo que se conoce como musicoterapia

El miércoles 6 de julio, Pilar hablará del “uso de la música como modelo de terapia: lenguaje de expresión y comunicación” en el mencionado curso presencial que recibirá la eventual sede cántabra del Instituto de Educación Secundaria Marqués de Santillana, en la ciudad de Torrelavega.

“El interés de la musicoterapia ha crecido en el terreno de la medicina y sobre todo en el de la neurociencia, y a partir de ese momento se le ha comenzado a dar mayor importancia.”. (Pilar Lago)

Desde 1950 la Música se empezó a tener en cuenta como recurso Terapéutico, de hecho, en Estados Unidos creó la Asociación Nacional de Musicoterapia para estudiar nuevas técnicas y formar musicoterapeutas, evaluando casos clínicos. **Brevemente, Pilar, aunque te propongo dos preguntas en una, ¿en qué consiste exactamente esta terapia? ¿Cuáles son los Principios generales de la musicoterapia?**

Pues tal y como casi habéis señalado ya, llamamos así al uso equilibrado y siempre personalizado de la música como herramienta de

cambio, con el fin de mejorar, modificar, y en algunos casos, transformar en positivo situaciones de dolor, sufrimiento y descontrol de aquellas personas que por diferentes causas sufren en nuestra sociedad.

Sus principios buscan el bienestar y la mejora de las personas que sufren, y el trabajo fundamentalmente se centran en ayudar en lo posible a todas aquellas personas que lo necesitan a través de los elementos principales protagonistas de la música, que como sabemos son: El ritmo, la melodía y la armonía.

Eres Licenciada en Piano, Canto y Pedagogía Musical; Diplomada en Pedagogía Terapéutica, Danzaterapia y Musicoterapia, además de Doctora en Ciencias de la Educación (premio extraordinario), cuando se habla de la figura del Musicoterapeuta, ¿qué tipo de formación es necesaria o la más idónea para ejercer como tal? Siempre he defendido y lo sigo haciendo, que solo puede hacer bien las cosas el que más sabe sobre un determinado tema, mucho más aún, si en ese trabajo hay personas implicadas que podrían verse afectadas por “una mala praxis con un paciente o persona que sufre, y que todo esto sucediera por falta de formación específica”. Me consta que en el campo de la musicoterapia ha habido algunos aprendices de brujo que han hecho mucho daño al perfil del musicoterapeuta, que ya existe desde hace muchos años en España, al igual que en otras partes del mundo, y que ofrece una formación expresa para esta profesión. La buena voluntad mal entendida de aquellos que quieren ayudar sin la formación adecuada es absolutamente contraproducente. Por esto y desde hace mucho tiempo, en muchos países del mundo existe una Licenciatura en Musicoterapia que ofrece una formación amplia y ambiciosa sobre esta figura o profesional.

En España esta formación se desarrolla a través de estudios de Master, haciendo una selección especialmente rigurosa en los futuros alumnos que acuden a recibir esta formación. Insisto en señalar que, actuando de manera improvisada y poco segura en un campo tan delicado como es el de la salud o la educación especial, se pueden cometer muchos errores, y lo importante es evitar situaciones indeseables.

Se habla de la Música como benefactora de bienestar y herramienta indispensable para acercarse, además, a las diferentes discapacidades (física, psíquicas, etc.), Pilar, ¿se podría justificar la existencia de la musicoterapia como herramienta terapéutica o ciencia paramédica?

Por supuesto. Existen cientos de referencias de trabajos de investigación y publicaciones científicas que lo avalan y vienen demostrando

desde hace muchas décadas, así que insistir sobre este punto es del todo innecesario.



En cuanto a las Técnicas Musicales como procedimientos de acción directa sobre determinadas discapacidades, ¿en qué casos se han obtenido, por regla general, unos resultados óptimos, en los que la intervención de la utilización de técnicas y actividades musicales favoreció el éxito de los tratamientos y terapias utilizados?

Los resultados positivos del uso de la musicoterapia se han visto reflejados en mayor o menor medida en todos y cada uno de los casos en los que se ha intervenido, pero también se debe hablar de casos con menos éxito. Esto forma parte de la vida, de la investigación y del avanzar cada día en la ciencia.

En todo caso esta pregunta me proporciona la oportunidad de comentar los posibles fracasos como camino hacia la esperanza y la mejora de la musicoterapia. Yo misma sentí como decepción uno de mis trabajos en el campo de la musicoterapia, fue el realizado con maltratadores hace ya algunos años. Las conclusiones que presenté sobre este hecho en uno de los Congresos de Musicoterapia, dan la clave de mi posible decepción o no éxito. Cada uno puede verlo como mejor deseo. Lo cierto es que, el ser mujer musicoterapeuta en un grupo de maltratadores varones, la imposibilidad de haber podido elegir al grupo de forma voluntaria y quizá el “abandono” de la propia institución, fueron algunas de las posibles causas de no obtener el

éxito que todo profesional desea. En todo caso, yo aprendí mucho de aquella experiencia.



Si pensamos en esas Técnicas Musicales como recurso y procedimiento para el desarrollo de actividades diversas, a grandes rasgos, ¿cuáles son las actividades y los materiales idóneos para trabajar la musicoterapia?

Pues eso depende totalmente de la situación de la persona o grupo de personas con las que vayamos a intervenir, ya que cada situación podría requerir un modelo de técnica muy específica. Por ejemplo, para los enfermos de Parkinson, las técnicas de movimiento, ritmo y/o baile son muy adecuadas, pero esto no sucede con todas las personas o situaciones especiales con las que se trabaja en musicoterapia. En fin, cada caso o persona necesitará una determinada técnica o tarea específica a realizar en cada sesión, teniendo en cuenta muchas de sus capacidades diferentes. De ahí la enorme importancia de contar con una información amplia sobre la persona antes de comenzar con las sesiones de musicoterapia.

Pilar, hálbanos del proyecto de musicoterapia en un Centro/Establecimiento Penitenciario...

En contraste con la experiencia contada anteriormente, este proyecto resultó un éxito para mí como profesional y persona, pero sobre todo para los asistentes. Nuestra llegada al Centro Penitenciario cambiaba totalmente la actitud de los asistentes al proyecto, que en este caso, si acudían de forma voluntaria al mismo.

Muchos de ellos habían abandonado sus deseos de creer en un futuro al terminar sus condenas, también y por razones obvias, también sus estudios y/o carreras. Su vida era un auténtico caos, y todo esto fue cambiando durante los años que duró la experiencia. Algunos de ellos y al reinsertarse de nuevo en la sociedad, volvieron a sus profesiones o recibieron formación estando dentro de la propia institución penitenciaria para hacerlo de una manera más digna y provechosa. En fin, creo que a todos nos cambió un poco la vida.

A través de esta primera experiencia llegaron otras y en diferentes lugares. Así presenté Cursos de Verano en algunos Centros penitenciarios que tuvieron enorme éxito. Otras en Salamanca, Alcalá de Henares en Madrid en los Centros de Mujeres y de Hombres, en Soto del Real, también en la Comunidad de Madrid, etc. En fin, un recuerdo imborrable.

¿Cómo se sabe qué actividades prácticas y sus distintas técnicas son las más indicadas en cada caso? ¿Se realiza un estudio previo, específico?

Tal y como ya he señalado anteriormente, a todas las personas con las que he trabajado se les han pasado unos Protocolos (Historia Musical, Ficha de Musicoterapia y Evaluación Inicial), con el fin de contar con todos los datos importantes sobre su vida, su contacto con la música, su diagnóstico, etc., y a continuación se ha preparado una programación personalizada para poder hacer un seguimiento. El uso de diferentes tipos de técnicas y sesiones es fundamental, ya que este es otro factor importante a tener en cuenta. No da lo mismo una sesión de musicoterapia individual, que grupal, y a la que además de grupal asistan algunos de los familiares del mismo. Todas estas cuestiones yo misma las he expuesto en diferentes publicaciones.

Cada caso es diferente, con características distintas pero, dependiendo de éstas, ¿se tienen en cuenta los gustos musicales de los pacientes en la musicoterapia?

Siempre. En estas fichas que ya he mencionado anteriormente es una de las primeras preguntas

que se le hace a la persona. Trabajar con “sus músicas y sus canciones”, no con las tuyas, facilita enormemente el camino.

En función de la persona a tratar, ¿hay un estilo musical más adecuado que otro para la terapia?

Dicho lo anterior, yo respeto enormemente sus gustos, pero en algún momento puedo utilizar algunos registros sonoros no mencionados por ellos. ¿Con qué finalidad? Pues provocar en ellos de forma muy controlada algunas reacciones o situaciones que de otro modo quizá no surgiese nunca en la sesión, y conseguir algunos de los objetivos previstos en la misma. Insisto en mencionar lo de muy controla, ya que podría existir la posibilidad de que el tema se nos fuera de las manos. En este sentido, cada día veo más necesario el trabajo en equipo. Además de repartir la responsabilidad, cada uno de los miembros del equipo puede hacer una aportación fundamental en la sesión.



Ponemos punto y final a esta entrevista con la siguiente cuestión, Pilar, y agradeciendo tu colaboración: en la sociedad actual se vive con mucho estrés, ¿crees que se tiene en cuenta el efecto terapéutico de la música, la noción de “la música como farmacia”?

Rotundamente no. Quizá hemos mejorado un poco, pero aún queda mucho por hacer en este campo. Curiosamente, el interés de la musicoterapia ha crecido en el terreno de la

medicina y sobre todo en el de la neurociencia, y a partir de ese momento se le ha comenzado a dar mayor importancia. Pues bienvenida sea. Los caminos que conducen a Dios son infinitos, y en este caso, es lo que ha sucedido con la musicoterapia.

Espero y deseo que estas respuestas ayuden a abrir el gusto de los posibles alumnos a matricularse en el precioso Curso que anunciáis. Gracias•

Santander, mayo 2016

Texto:

Sonia Sanz Sancho

Relaciones Institucionales, Comunicación y

Actividades Extraacadémicas

Coordinadora de Extensión Universitaria

Centro UNED de Cantabria

UNED Cantabria

Más entrevistas, en nuestra Web:

www.unedcantabria.org >> Comunicación >> [“La UNED eres Tú...”](#)